



**MIEMBROS DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE LA
ZONA DE INTERVENCIÓN ESPECIAL CENTRO HISTÓRICO
PRESENTE**

De la manera más atenta, se les convoca a la **Octava Sesión Ordinaria del 2025**, de la Comisión Dictaminadora de la Zona de Intervención Especial Centro Histórico, en virtud de lo establecido en el Artículo 110 terdecies, del Reglamento para el Funcionamiento de Giros Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios del Municipio de Guadalajara.

La Sesión tendrá lugar en la **Sala de Exregidoras**, ubicada en el 1er. piso del Palacio Municipal, con domicilio en **Av. Hidalgo # 400**, Colonia Centro, el próximo **Jueves 04 de septiembre del presente**, a las **14:30 hrs.**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y en su caso, declaración de Quórum legal para sesionar.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Aprobación de la siguiente acta, correspondiente a las sesiones del 2025:
 - 7a. Sesión Ordinaria del 11 de Julio.
- IV. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la solicitud para instalación de comerciantes durante las fiestas patrias del "Grito de la Independencia 2025", remitida mediante oficio SG/EP/1165/2025 de la Secretaría General.
- V. Asuntos Varios.
- VI. Clausura.

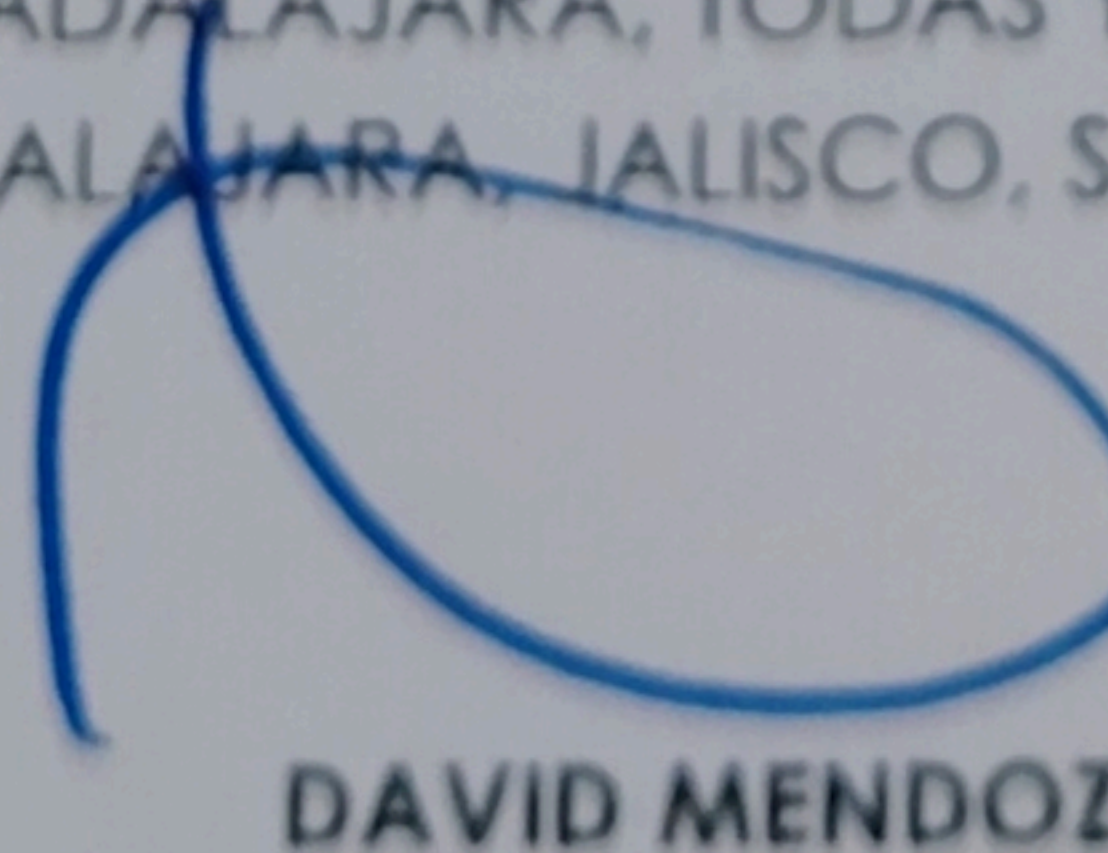
El contenido de la sesión en atención al Orden del día se pone a su disposición en una carpeta compartida en el drive con el siguiente Enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1XI9I77HlxNWGp2BpJYeIUUaQAP1akEAI>

El cual está compartido usando su correo institucional, por lo que quedo a sus órdenes ante cualquier duda o aclaración en la extensión 3909.

ATENTAMENTE

"2025 AÑO DE GUADALAJARA, TODAS Y TODOS POR UNA CIUDAD LIMPIA"
GUADALAJARA, JALISCO, SEPTIEMBRE 02 DEL 2025


GOBIERNO DE
Guadalajara

DAVID MENDOZA MARTÍNEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE LA ZONA DE
INTERVENCIÓN ESPECIAL CENTRO HISTÓRICO

Secretaría General
de Desarrollo Económico

JGP/UCMG